



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS

CARRERA: PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciadas en Psicología
Educativa, Orientación Vocacional y Familiar

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto

**“CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE
LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO
DAQUILEMA, PERÍODO ABRIL - AGOSTO 2019”**

Autoras:

Andrea Viviana Macas Pilco

Karen Abigail Sampedro Garcés

Tutor:

Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta

Riobamba – Ecuador

2020

ACEPTACIÓN O VEREDICTO DE LA INVESTIGACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación, del proyecto “**CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA, PERÍODO ABRIL - AGOSTO 2019**”. Presentado por Andrea Viviana Macas Pilco y Karen Abigail Sampedro Garcés, dirigido por el Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta.

Una vez escuchada su defensa oral y revisado el informe del proyecto de investigación con fines de graduación, en el cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia de la biblioteca de la facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Jhonny Santiago Torres

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

FIRMA

Mgs. Luz Elisa Moreno

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA

Mgs. Fabiana De León

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA

Dr. Patricio Guzmán

TUTOR

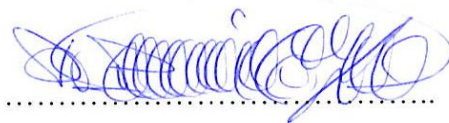
FIRMA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado en licenciadas en Psicología Educativa, Orientación Vocacional y Familiar, con el tema: **“CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA, PERÍODO ABRIL - AGOSTO 2019”**, ha sido elaborado por las autoras ANDREA VIVIANA MACAS PILCO y KAREN ABIGAIL SAMPEDRO GARCÉS, el mismo que se ha revisado y analizado en su totalidad, de acuerdo al cronograma de trabajo establecido, bajo el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, por lo que considero que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Riobamba 13 de enero de 2020



Dr. Patricio Guzmán.

TUTOR DE TESIS



CERTIFICACIÓN

Que, **Macas Pilco Andrea Viviana** con CC: 060470051-8 y **Sampedro Garcés Karen Abigail** con CC: 060535497-7 estudiantes de la Carrera de **PSICOLOGIA EDUCATIVA**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACION HUMANAS Y TECNOLOGIAS**; han trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA, PERÍODO ABRIL-AGOSTO 2019**", que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANO** y alineado a la línea de investigación **EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL**, cumple con el 8%, **URKUND** reportado en el sistema Anti plagio nombre del sistema, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 10 de Febrero de 2020

Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo investigativo, previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Licenciatura en Psicología Educativa, Orientación Vocacional y Familiar, con el tema: **“CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA PERÍODO ABRIL – AGOSTO 2019”**, corresponde exclusivamente a: Andrea Viviana Macas Pilco, con cédula de ciudadanía N° 060470051-8 y Karen Abigail Sampedro Garcés con cédula de ciudadanía N° 060535487-7, al tutor del proyecto Dr. Patricio Guzmán y el patrimonio intelectual de la misma le pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo.



.....
Macas Pilco Andrea Viviana
ESTUDIANTE
vivisiur17@gmail.com
Telf: 0939187315



.....
Sampedro Garcés Karen Abigail
ESTUDIANTE
karensampedro29@gmail.com
Telf: 0997260957

DEDICATORIA

Dedico el desarrollo de este proyecto de investigación con mucho cariño y amor a Dios, por su infinita virtud y bondad por ser mi fortaleza, para poder obtener uno de mis anhelados sueños ser, Psicóloga Educativa.

A mis padres Patricio y Nancy, por ser mi pilar fundamental, por su sacrificio, esfuerzo y haber heredado lo mejor de ellos, que es ser una grande profesional.

A mis hermano/as Ronald, Esthefanny, Mishel y Génesis Macas Pilco, por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de mi vida universitaria.

A mi amado hijo Jhojan Ortiz, por ser mi fuente de inspiración y motivación para poder superar cada día más y así, poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A toda mi familia, por ser mi motivación y enseñarme a seguir con mis sueños, a mis amigas, quienes sin esperar nada a cambio, compartieron sus conocimientos, alegrías y tristezas y a todas aquellas personas, que durante estos cuatro años, estuvieron apoyándome y lograron que este sueño se haga realidad.

Andrea Viviana Macas Pilco

El presente proyecto investigativo es dedicado a mis padres quienes fueron mi soporte para la culminación de mi formación profesional.

A mis amigas que siempre estuvieron apoyándome, cuando más las necesitaba, sus consejos que me motivaron a salir adelante y no darme por vencida fácilmente.

A toda mi familia, que siempre confiaron en mí y no dejaron, que nadie y nada pueda interrumpir con mi gran sueño, que ahora se está cumpliendo.

Karen Abigail Sampedro Garcés

AGRADECIMIENTO

A Dios, quien durante todo este camino estuvo siempre guiándome y cuidándome para poder culminar con mi carrera universitaria, la que tanto he anhelado y la que me permitirá crecer personal y profesionalmente.

A mis padres, por ser mi apoyo incondicional, por apoyarme en los momentos más difíciles de mi vida y ayudarme a nunca darme por vencida, por todo su sacrificio para hacer mi sueño realidad.

A mi hijo, por ser mi mayor motivación e inspiración para nunca decaer y seguir en pie, por su paciencia y espera para alcanzar mis sueños.

A la Universidad Nacional de Chimborazo y a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, por proporcionarme una formación excelente para mi vida y permitirme culminar mi profesión.

A los docentes de la carrera de Psicología Educativa, quienes han sido el pilar fundamental, para mi formación como profesional, por cada enseñanza y conocimiento impartido.

Al Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta, por tener toda la predisposición para guiarme en la elaboración del proyecto de tesis, por impartir sus sabios conocimientos para así, poder culminar este sueño.

Finalmente a todas las personas que durante el tiempo de mi preparación profesional han tenido confianza en verme culminar y cumplir aquel sueño que algún día me planteé.

Andrea Viviana Macas Pilco

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios, por darme la sabiduría necesaria y derramar muchas bendiciones en mi vida universitaria y en el transcurso de mi preparación profesional.

A mis padres, por el sacrificio y el apoyo constate que siempre me brindaron, para poder salir adelante y no dejarme vencer fácilmente.

A los docentes de la carrera, que con sus conocimientos y experiencias profesionales, me guiaron hacia una formación de excelencia.

Agradezco al Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta, quien estuvo siempre con la mejor predisposición, para orientarme en la realización del proyecto de investigación, brindándome sus conocimientos profesionales para hacer posible la culminación del mismo.

Karen Abigail Sampedro Garcés

ÍNDICE GENERAL

ACEPTACIÓN O VEREDICTO DE LA INVESTIGACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	¡Error! Marcador no definido.
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	III
CERTIFICACIÓN DEL PLAGIO	IV
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
ÍNDICE GENERAL	IX
LISTA DE CUADROS	XII
LISTA DE GRÁFICOS	XIII
RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II	6
ESTADO DEL ARTE	6
2.1 CONVIVENCIA ESCOLAR	6
2.1.1 Conceptualizaciones generales	6
2.1.2 Estilos de Convivencia Escolar	6
2.1.2.1 Normativo Disciplinario	7
2.1.2.2 Rigorista Punitivo	7
2.1.2.3 Psicologista	8
2.1.2.4 Integrativo Educativo	8
2.1.3 Factores que afectan la convivencia escolar	8
2.1.3.1 Factores sociales	9
2.1.3.2 Factores en el plano de las relaciones interpersonales	9

2.1.3.3 Factores en el ámbito de la institución escolar	9
2.1.3.4 Factores en el ámbito de la Familia	10
2.1.3.5 Factores en el ámbito de lo personal	10
2.1.4 Recomendaciones para promover una convivencia armónica	10
2.2 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	12
2.2.1 Conceptualizaciones generales	12
2.2.2 Origen de la resolución de conflictos	12
2.2.3 Los enfoques que abordan los conflictos	13
2.2.4 Modalidades de resolución de conflictos	13
2.2.4.1 Competitividad	13
2.2.4.2 Acomodación	13
2.2.4.3 Evitación	14
2.2.4.4 Colaboración	14
2.2.4.5 Compromiso	14
CAPÍTULO III	16
METODOLOGÍA	16
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	16
3.1.1 Cuantitativo	16
3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	16
3.2.1 No Experimental	16
3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN	16
3.3.1.1 Descriptiva	16
3.3.1.2 Correlacional	16
3.3.2 Por los objetivo	16
3.3.3 Por el lugar	16
3.4 TIPO DE ESTUDIO	16
3.4.1 Transversal o Transeccional	16
3.5 UNIDAD DE ANÁLISIS	17
3.5.1 Población	17
3.5.2 Muestra	17
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	18
3.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	18
CAPÍTULO IV	19

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
4.1 Resultados de la encuesta de convivencia escolar	19
4.2 Resultados del instrumento de evaluación de la modalidad de resolución de conflictos	21
4.3 Correlación entre la convivencia escolar y la resolución de conflictos de los estudiantes de décimo año de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema	23
RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26
ANEXOS	XVI
ANEXO 1. APROBACIÓN DEL TEMA Y TUTOR (RESOLUCIÓN DE COMISIÓN DE CARRERA)	XVI
ANEXO 2. APROBACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO	XVII
ANEXO 3. CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN (DISTRITO – UNIDAD EDUCATIVA – INSTITUCIÓN)	XVIII
ANEXO 4. IRD-INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS (UTILIADOS EN LAS VARIABLES DE ESTUDIO)	XIX
ANEXO 5. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	XXVII
ANEXO 6. EVIDENCIAS DEL ESTUDIO DE CAMPO (FOTOGRAFÍAS-INFORMES-CERTIFICADOS)	XXIX

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Muestra de investigación	17
Cuadro 2: Técnicas e Instrumentos	18
Cuadro 3: Estilos de convivencia escolar de los estudiantes de décimo de E.G.B de la E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema	19
Cuadro 4: Modalidades de resolución de conflictos de los estudiantes décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema	21
Cuadro 5: Correlación entre las dos variables establecidas por programa SPSS	23

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estilos de convivencia escolar de los estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema	19
Gráfico 2: Modalidades de resolución de conflictos de los estudiantes décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema	21
Gráfico 3: Correlación entre la convivencia escolar y la resolución de conflictos de los estudiantes de décimo año de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema	23

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los estilos de convivencia escolar y la modalidad de resolución de conflictos de los estudiantes de 10º año de E.G.B paralelos A, B y C de la Unidad Educativa Fernando Daquilema, Riobamba - Chimborazo, Periodo Abril – Agosto 2019, compartir en la Institución Educativa es una experiencia de aprendizaje, ya que es el lugar en el que se aprende a relacionarse con otros y otras fuera del espacio familiar, por ello, que exista buenos climas de armonía no solo mejora los aprendizajes, sino que desarrolla en todos los actores de la comunidad educativa la capacidad de vivir y participar en comunidad, metodológicamente se trabajó, con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, el tipo de investigación fue por el nivel o alcance correlacional, por los objetivos fue básica, por el lugar de campo, el tipo de estudio fue transversal, la muestra fue de tipo no probabilística intencional estableciéndose en 100 estudiantes entre ellos 59 varones y 41 mujeres, los instrumentos para la recolección de datos fueron la técnica encuesta para la variable independiente y dependiente el instrumento sobre las modalidades de resolución de conflictos de Sergio Rojas Rachel, además de otros recursos como el programa IBM SPSS statistics 23 para el análisis de datos y finalmente se llegó a la conclusión que si existe una correlación estadísticamente significativa entre as variables de estudio, lo que indica que una adecuada convivencia escolar, permitirá resolver un problema con mayor facilidad y eficacia.

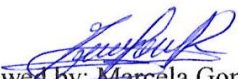
Palabras Claves: Convivencia escolar, Resolución de conflictos, Estudiantes.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the school coexistence styles and the conflict resolution modality of the students of the 10th year of parallel EGB A, B and C of the Fernando Daquilema Educational Unit, Riobamba - Chimborazo, April - August 2019 Period, Sharing in the Educational Institution is a learning experience, since it is the place where you learn to interact with others and others outside the family space, so that there are suitable harmony climates not only improves learning, but also develops In all the actors of the educational community the ability to live and participate in society, methodologically, with a quantitative approach, non-experimental design, the type of research was by level or correlational scope, by objectives was basic, by the In the field, the kind of study was cross-sectional, the sample was of the non-probabilistic type intentionally settling in 100 students in Among them 59 men and 41 women, the instruments for data collection were the survey technique for the independent and dependent variable, the tool on conflict resolution modalities of Sergio Rojas Rachel, in addition to other resources such as the IBM SPSS statistics program 23 for the analysis of data and finally it was concluded that if there is a statistically significant correlation between the study variables, which indicates that adequate school coexistence will allow a problem to be solved more efficiently and effectively.

Keywords: School coexistence, Conflict resolution, Students.




Reviewed by: Marcela González R.
English Professor

INTRODUCCIÓN

Convivir supone vivir en compañía de otros, lo que se torna, cuanto menos, complejo. El equilibrio entre lo personal y lo social, lo propio y lo común, es más una ilusión que una realidad, en la medida en que estar con otros supone renunciaciones personales, y estas acarrearán un malestar imposible de sustraer, por lo que la convivencia escolar se refiere a la coexistencia pacífica de los miembros, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes (Brandoni, 2017).

El conflicto no es un fenómeno ajeno a la vida sino parte de ella. No podía ser de otra manera dada la diversidad existente entre los individuos: cada persona es una historia, una experiencia peculiar, una mente construida de manera determinada. La diversidad de ideas, costumbres y hábitos es el sustento básico de los desacuerdos y de los conflictos entre personas. La regla escolar (como la jurídica) es producto de la convención (Landeros & Chávez, 2015).

Por lo que, en las instituciones educativas es importante que los docentes enseñen a los estudiantes a relacionarse con el resto de la comunidad educativa debido a que la convivencia viene a ser parte del aprendizaje en la cual se debe tener la capacidad de poder entender, reconocer, aceptar y respetar los puntos de vista de otros. Con lo referido, el objetivo principal de este trabajo, es determinar cómo es la convivencia escolar y la resolución de conflictos en los estudiantes de décimo de E.G.B, considerando las variables tales como: convivencia escolar y la resolución de conflictos.

Tomando lo mencionado, actualmente Ecuador ha creado un código de convivencia escolar, con la finalidad de lograr una relación armónica entre todos los actores educativos (autoridades, docentes, padres de familia o representantes y estudiantes). Se construye con la participación de la comunidad educativa, para prevenir problemas y resolver conflictos a través de acuerdos y compromisos (Educar, 2016).

Es por ello, que se pretende conseguir la participación y el compromiso de los estudiantes y la comunidad educativa, para mejorar la convivencia que se logrará a través de un ambiente escolar donde, estudiantes, docentes, directores, padres de familia, entre otros generen respeto unos a otros aprendiendo aceptar criterios para llegar a una mejor resolución de conflictos en la Unidad Educativa.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Según un estudio realizado en la Universidad Nacional de la Pampa (Argentina) se concluyó que ante la emergencia del conflicto, la institución ofrece como alternativa la implementación de un sistema de convivencia que adolesce de sustento y organicidad, favoreciendo la persistencia de problemas, más aun generando nuevos o empeorando los existentes. La misma que adopta diferentes estrategias de resolución de conflictos, para aquellos discentes con problemas de conducta, las respuestas institucionales son predominantemente represivas y expulsoras (Bustos, 2003).

A nivel nacional los conflictos escolares han afectado directamente a las instituciones educativas y por ende al contexto que lo rodea, es por ello que se realizó un estudio sobre la gestión del docente como mediador en la solución pacífica de los posibles conflictos, que a su vez el Ministerio de Educación ampara en la L.O.E.I. en el artículo 2 del literal m y t, en el cual se determinan como principios de la actividad educativa la “Educación para la Democracia”, y la “Cultura de Paz y Solución de Conflictos”; en estos artículos, los docentes de las instituciones deben velar por el cumplimiento de los derechos humanos, ser generadores de un ambiente de paz y una convivencia armónica en la comunidad educativa.

Por tal motivo que en la Unidad Educativa Fernando Daquilema se ha podido evidenciar, por medio de las practicas pre profesionales y diálogo con el psicólogo, que no existe una buena convivencia escolar y por ende la resolución de conflictos no llega a un acuerdo adecuado, provocando diferencias entre estudiantes, la siguiente investigación es importante realizarla con los décimos de E.G.B. con una población de 100 estudiantes. Cabe recalcar que es necesario determinar acciones que vayan a contribuir con el desarrollo adecuado y oportuno de los adolescentes que estudian en dicha institución educativa.

Hoy en día, se ve con más frecuencia este tipo de problemas que atraviesan las instituciones educativas, pues la relación tanto de profesores, autoridades, estudiantes, etc, no es la adecuada por el mismo hecho, de que existen ciertas disputas que causan molestias entre los miembros de la comunidad educativa. En el caso de los educandos es más evidente los conflictos, por el mismo hecho de cometer algún tipo de indisciplina y

el de evidenciar como son sancionados, si es bajo la ley, por las normas establecidas en la institución o por conveniencia de la autoridad que va a tomar cartas en el asunto, precautelando la integridad de cada estudiante.

Luego de analizar el contexto problémico en los párrafos anteriores, el propósito de la investigación fue poder determinar cuál es el estilo de convivencia y la modalidad de resolución de conflictos.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto es importante para verificar la manera de convivir entre los estudiantes, promoviendo una educación integral, donde estos se desarrollen tanto académica como personal y socialmente, permitiéndoles adquirir las herramientas necesarias para lograr vivir una vida sana y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos contextos, y de esta manera evitar que se den conflictos ya que cada uno tiene diferentes modalidades de resolver sus dificultades.

De igual manera el estudio fue pertinente ya que el tema de investigación es muy relevante y tiene un impacto psicológico en los estudiantes, la misma que será el punto de partida para entender el valor que tiene cada estudiante, al dar su punto de vista y de conocer la realidad que existe en la institución educativa al referirse sobre la convivencia escolar y resolución de conflictos

Fue factible, ya que se dio la predisposición y apertura en la Unidad Educativa por parte de la autoridad a cargo, docentes y la colaboración de los estudiantes, facilitando realizar el trabajo de investigación propuesto, se utilizó recursos humanos, escalas psicométricas, recursos bibliográficos, entre otros. Para obtener los datos necesarios, para el respectivo análisis e interpretación de resultados.

Esta investigación realizada, los beneficiarios directos fueron los estudiantes de los décimos de E.G.B. paralelos A, B Y C de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema” en el período Abril-Agosto 2019”.Para determinar los estilos de convivencia escolar, se utilizó una encuesta que contiene 16 preguntas, y para la segunda variable, resolución de conflictos, se empleó el test denominado, Instrumento sobre las modalidades de resolución de conflictos, con 30 preguntas aptas para la recolección de información.

Se debe tomar en cuenta que el presente trabajo investigado es de gran impacto, por lo que existe varios estilos de convivencia escolar y diferentes modalidades de resolución de conflictos, es por ello cada estudiante tiene su manera de resolver los problemas para que este tenga una buena convivencia armónica.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Determinar los estilos de convivencia escolar y la modalidad de resolución de conflictos de los estudiantes de 10° de E.G.B. paralelos A, B Y C de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema” en el período Abril-Agosto 2019”

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los estilos de convivencia escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”
- Establecer la modalidad de resolución de conflictos de los estudiantes de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”
- Describir la correlación que existe entre la convivencia escolar y resolución de conflictos de los estudiantes de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”

CAPÍTULO II

ESTADO DEL ARTE

2.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

2.1.1 Conceptualizaciones generales

La convivencia, como su nombre lo indica, hace referencia a vivir con uno mismo y con los demás. Esta es una tendencia natural del ser humano pero se construye en las interacciones cotidianas de hombres y mujeres, su contexto geográfico y su cultura e implica aprender a convivir y a comunicarse (Dagua & Palomino, 2010).

Convivir en la institución educativa es una experiencia de aprendizaje, ya que la misma es el lugar en el que se aprende a convivir con otros y otras fuera del espacio familiar. Por ello, el que existan buenos climas de convivencia no solo mejora los aprendizajes, sino que desarrolla en todos los actores de la comunidad educativa la capacidad de vivir y participar en comunidad. La convivencia es, por tanto, un aprendizaje para la vida.

Dada la importancia de la convivencia, en cada establecimiento educacional existe un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, contempla las medidas pedagógicas y los protocolos de actuación ante situaciones de conflicto. Este Plan es elaborado con la participación activa del Consejo Escolar, y es implementado en conjunto con el encargado de Convivencia Escolar que es acompañado y asesorado por un equipo de gestión (Educación, Convivencia Escolar, 2015).

Tomando en cuenta las dos citas anteriores la convivencia es la capacidad que tiene una persona de poder interactuar con la sociedad de tal manera que entre ellos exista el interés de intercambiar ideas con una adecuada comunicación, lo que en las instituciones educativas se evidencia la ventaja que existe entre los estudiantes de aprender entre ellos para poder convivir de una manera armónica.

2.1.2 Estilos de Convivencia Escolar

La convivencia escolar es un proceso complejo y dinámico muy difícil de predecir en donde están insertas una serie de variables de comportamiento y condiciones micro y macro que determinaran su funcionamiento. Éstas pueden sufrir alteraciones por elementos implícitos (conductas, actitudes, creencias) y explícitos (reglamentos, instructivos, procedimientos, organigramas, Proyecto Educativo Institucional, Manual

de Convivencia) en las normas de una institución, por ende la convivencia es la consecuencia de las interacciones de todas las personas que conforman el microsistema educativo, sin distinción del rol que desempeñen y que se irán reestructurando en base a las constantes interrelaciones de los miembros del microsistema educativo.

Definir o agrupar tipos o estilos de convivencia no es una tarea sencilla, debido a que son muchas variables las que influyen y no es posible limitarlo a una sola categorización.

Según su estilo de gestión puede ser categorizada en cuatro enfoques dominantes (Coronado, 2009), manifiesta que estos enfoques ayudan a saber cuál de estos predomina en los estudiantes siendo el enfoque Normativo disciplinario, Rigorista Punitivo, Psicologista e integrativo educativo.

2.1.2.1 Normativo Disciplinario

Este modelo nos remite a un estilo de convivencia basado en normas, reglamentaciones, protocolos y procedimientos de acción, los cuales deben ser conocidos y aceptados por todos los integrantes del microsistema educativo, en el cual se explicitan deberes y derechos, como también obligaciones y deberes. Se exige fiel cumplimiento de todas ellas y la convivencia de los actores dependerá exclusivamente de la aceptación, regulación y fiscalización de todas las reglamentaciones. En este estilo no se da a pie a las interpretaciones, menos a la reflexión o diálogo, se aplican sanciones establecidas en cuanto ocurran según la condición de esta, acompañado siempre de discursos de moral y valores. Su principio básico es la aplicación de las normas y las sanciones disciplinarias.

2.1.2.2 Rigorista Punitivo

Este modelo considera fundamentalmente el observar, vigilar y castigar toda vez que se produce un incidente disciplinario que infrinja las normativas o que afecte la normal convivencia de la institución. Cuando existe un conflicto o una situación disruptiva debe haber inmediatamente una corrección disciplinaria. El diálogo es irrelevante en este modelo, no altera ni aminora el incidente ni menos aún la sanción, no existe aprendizaje de lo sucedido y el conflicto queda sin resolver, esto es lo que se conoce como mano dura. Su principio básico es ejercer vigilancia y sancionar.

2.1.2.3 Psicologista

Este modelo considera como base la contención emocional de los alumnos, ante la ocurrencia de cualquier evento disruptivo, se justifican las actuaciones de las personas de acuerdo a sus condicionantes familiares, sociales, emocionales o económicas por lo que se hace muy complejo lograr un cambio de actitud o aplicar remediales que puedan mejorar las conductas, existe un rol totalmente paterno con todo lo que suceda. Su principio básico de acción es contener y justificar y su prédica.

2.1.2.4 Integrativo Educativo

Este modelo cree que los conflictos suscitados son una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo, lo que logrará moldear valores morales de las personas. La comunicación, el diálogo y el respeto son mecanismos permanentes de resolución y fortalecen las habilidades sociales. Se recurre a la responsabilidad personal y al autocontrol del sujeto quien es capaz de razonar, analizar consecuencias y predecir implicancias de sus actos en las demás personas, pero por sobre todo ser capaz de tomar decisiones. Su principio básico es ver el conflicto como fuente de aprendizaje, (Espinoza, Patricio, Pinillo, & Sandra, 2010).

Haciendo referencia a la cita anterior sobre los estilos de convivencia existen cuatro: Normativo disciplinario el cual trata sobre que el estudiante se someta a las leyes y reglamentos establecidos en la institución educativa, Rigorista punitivo esta se refiere a que todo acto de indisciplina evidenciado por la autoridad es sancionado conforme a ley, Psicologista esta manifiesta que el educando al momento de cometer una infracción se defiende diciendo que tiene problemas familiares, económicos, emocionales, etc, por ello su comportamiento y finalmente el Integrativo educativo que menciona que detrás de todo error cometido siempre hay un aprendizaje en el mismo que está basado en valores y principios de cada alumno.

2.1.3 Factores que afectan la convivencia escolar

Según (Sierra, 2012), manifiesta que existen diversos factores que afectan a la convivencia escolar, por lo que el estudiante no se puede desenvolver de una manera adecuada en el establecimiento educativo, por el mismo hecho que el educando no podrá llegar a relacionarse exitosamente y estos son:

2.1.3.1 Factores sociales

- Las desigualdades sociales. Aun cuando la institución educativa, contrarresta los efectos negativos de estos ambientes de exclusión, poco puede hacer en solitario, se requiere de unidad de acción entre todos los agentes socializadores.
- Los medios de comunicación en general, y la televisión en particular, influyen sobremanera en los estudiantes.
- La penetración de la cultura de la violencia en las instituciones educativas, que lleva al sector infanto-juvenil a resolver sus problemas «por las bravas», con arreglo a lo que ven a su alrededor.
- Consumir alcohol étlico y sustancias psicotrópicas.
- La tecnificación creciente, y la consiguiente sustitución de un escenario natural por otro artificial y hostil.

2.1.3.2 Factores en el plano de las relaciones interpersonales

- La desmotivación del alumno, el empleo de metodologías docentes poco atractivas, el fracaso escolar, una insuficiente sensibilidad hacia las necesidades de los educandos.
- La dificultad para trabajar con grupos, la consideración del profesor como una figura de autoridad contra la que hay que rebelarse.
- El empobrecimiento de la comunicación y el aumento de relaciones presididas por la rivalidad.
- El individualismo rampante y el debilitamiento del sentido de comunidad.
- La pertenencia a algún grupo con un líder conflictivo.
- La pérdida de la armonía en el claustro por sobrecarga de tareas, por abuso de poder, por desacuerdos sobre estilos de enseñanza, por incapacidad para el trabajo en equipo.
- Pobre identificación con el proyecto educativo del centro.
- Por desavenencias con el equipo directivo, por escasa formación docente.

2.1.3.3 Factores en el ámbito de la institución escolar

- Las múltiples exigencias de adaptación, provenientes de un entorno escolar altamente jerarquizado, burocratizado y tecnificado.
- Las desigualdades y las discrepancias respecto a la asignación de espacios y de materiales, horarios, funciones.

- La hipervigilancia institucional, y los métodos pedagógicos basados en comparaciones odiosas y en castigos.
- La preocupación exclusiva por los resultados académicos de los alumnos y su comparación con la norma, en detrimento de las personas y de los procesos educativos.
- La asimetría relacional y comunicativa entre educadores y educandos.
- El elevado número de alumnos, que impide o que dificulta la atención personalizada.

2.1.3.4 Factores en el ámbito de la Familia

- La desintegración del grupo familiar, la dispersión de sus miembros, la desatención de los hijos. (Han crecido de forma notoria las familias monoparentales, y es frecuente que los hijos permanezcan solos durante largo tiempo. En estas circunstancias, tampoco es extraño que los menores sustituyan el débil soporte familiar por los amigos, en un marco de subcultura delictiva).
- La utilización de la violencia en el hogar, pues el niño aprende a resolver los problemas con arreglo a lo que ve. El ejemplo familiar presidido por la ley del más fuerte impacta de manera negativa en el niño.
- Los métodos educativos basados en la permisividad, en la indiferencia o en la punición. Un hogar poco cálido inclina al niño hacia la violencia.
- La falta de afecto entre los cónyuges coloca a los hijos en un estado de inseguridad muy perjudicial para su desarrollo.
- El insuficiente entramado socioeconómico de la familia.

2.1.3.5 Factores en el ámbito de lo personal

- La desorientación axiológica, que lleva a adscribirse al «todo vale» y a legitimar el uso de la violencia para alcanzar las propias metas.
- La incapacidad para aceptar la responsabilidad de las acciones realizadas.
- La impulsividad y la falta de empatía. La necesidad de estimulación intensa y constante.
- La tendencia a engañar y a manipular a los demás.
- La baja autoestima y unas relaciones superficiales.

2.1.4 Recomendaciones para promover una convivencia armónica

- Discusiones y debates entre alumnos, experiencias de solidaridad y responsabilidad, experiencia para resolver los conflictos desarrollando la comunicación, mediación,

negociación y la reflexión así como experiencias que les ayuden a tomar decisiones de forma democrática.

- Unión de todo el profesorado, sin fisuras, a la hora de abordar el problema, con Implicación de todo el claustro en caso de conflictos. Intervención de profesorado especialista. Creación de nuevos perfiles del profesorado, con formación especializada para mejorar la intervención con alumnos conflictivos. Prevención y tratamiento
- Fomentar desde edades tempranas la educación en valores éticos y morales, de manera que favorezcan la formación de niños y adolescentes en el respeto y la tolerancia
- Formación sobre autoestima y confianza. Trabajo cooperativo. Resolver los problemas en cuanto aparezcan Atención personal al alumno que padece las situaciones violentas. Motivación y aumento de la autoestima de los alumnos conflictivos
- Orientación personal de cada alumno en un ambiente de confianza, sinceridad y libertad responsable
- Desde la familia enseñar a los hijos a ser los protagonistas en la búsqueda de soluciones. Colaborar en la construcción de valores basados en el esfuerzo personal como la perseverancia, la constancia, la voluntad
- La familia debe cuidar su crecimiento emocional, enseñándoles a expresar sentimientos, a saber ponerse en el lugar del otro y de entender sus sentimientos, a controlarse emocionalmente
- Impedir que los hijos accedan a contenidos de la TV, los videojuegos e Internet inadecuados a su edad, ofreciéndoles alternativas. Evitar la sobreprotección para sus hijos
- Mayor interés de los padres por las funciones que le corresponden en el espacio educativo. Revalorización de los centros escolares como lugares de enseñanza y de formación

Resulta evidente que evitar la violencia y fomentar la convivencia requiere el respaldo y la colaboración de la familia y de las instituciones. Las acciones correctivas no son suficientes por sí mismas si no se acompañan de acciones formativas. La educación para la convivencia requiere un planteamiento continuo que tenga en cuenta

las múltiples variables. Un proyecto que abarque todos los aspectos de la convivencia exige fomentar la información, la participación, la comunicación y la colaboración.

Las herramientas más eficaces para la resolución de conflictos son la mediación y el diálogo. De la misma forma, el tipo de metodología que utilice el profesor puede fomentar la convivencia y reducir la agresividad (por ejemplo, el trabajo cooperativo, (Martínez & Pérez, 2005).

2.2 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

2.2.1 Conceptualizaciones generales

Resolución alternativa de disputas es una expresión que abarca las maneras de solucionar conflictos distintos al juicio o la fuerza. Junto con resolución de conflictos, tal como se los usa habitualmente, abarca la negociación, la conciliación, la mediación, el arbitraje y la investigación. Todos estos abordajes, salvo la negociación, utilizan un tercero para ayudar a resolver conflictos. Todos, menos el arbitraje, dejan la decisión final en manos de las partes en disputa (Girard & Koch, 1997).

La **resolución de conflictos** hace referencia al conjunto de habilidades y de conocimientos que permiten intervenir y entender los procesos de resolución no violenta de los problemas que se pueden presentar entre individuos o comunidades. Cabe recalcar que también hace referencia la cita expuesta anteriormente que la resolución de conflictos es la capacidad que tiene un estudiante de dar solución a un problema suscitado en la Unidad Educativa, que se lleve de forma pacífica sin llegar a instancias mayores, siempre cuando se resguarde la integridad de los implicados en el hecho del conflicto.

2.2.2 Origen de la resolución de conflictos

El origen de esta disciplina se remonta a los orígenes de la humanidad y se encuentran registros escritos de importantes filósofos como es el caso de Aristóteles o Heráclito. Estos fragmentos dejan claro que el conflicto es el que promueve el cambio y al mismo tiempo dejan claro que para que haya conflicto se necesita de la intervención. Actualmente, los conflictos son aceptados como situaciones propias de la naturaleza humana y se entiende que pueden darse entre dos personas o en una misma. De esta forma surge la diferenciación del conflicto externo y el conflicto interno.

Pasada la 2da Guerra Mundial el estudio de este fenómeno tuvo un gran impulso y fueron surgiendo variedad de teorías. Con la aparición de un tercero en los conflictos

surgió la mediación/transformación/resolución de los conflictos, en la cual un tercer individuo es que el promueve el dialogo, las conciliaciones y los acuerdos, para así poder resolverlos (Miranzo, 2010).

Según el autor citado con anterioridad (Miranzo, 2010), el origen de la resolución de conflictos se manifiesta con la aparición de la humildad, evidentemente en los primeros años de la existencia, por que en cada conflicto existe un mediador que es el encargado de intervenir en problema escuchando las partes afectadas para dar una adecuada solución.

2.2.3 Los enfoques que abordan los conflictos

Según (UNAULA, 2016), manifiesta que hay 3 enfoques que permiten abordar los conflictos, los mismos que son:

1. Jurídico, moral o normativo. Lo aborda considerando las normas jurídicas o morales.
2. Negociación: conocido como regateo coercitivo considera al conflicto como una situación omnipresente en las relaciones sociales que si bien puede arreglarse no puede ser resuelto.
3. La resolución de conflictos: es un enfoque en el cual no se hacen juicios, no es directivo y mucho menos jerárquico. En cambio lo que busca es generar un proceso de participación en el cual las partes puedan resolver su problema de manera conjunta. La finalidad de este enfoque es por ende lograr una solución satisfactoria y válida de un problema, pero sin tener que recurrir a la dominación o coerción,

2.2.4 Modalidades de resolución de conflictos

2.2.4.1 Competitividad

El comportamiento competitivo es asertivo y no cooperativo un individuo persigue sus propios intereses a expensas de otras personas. Estas es una modalidad orientada hacia el poder, en la cual uno usa cualquier poder que parezca apropiado para ganar su propia posición: la habilidad para discutir, el rango de uno, sanciones económicas, etc. Competitividad puede significar “luchar por tus derechos”, defender una posición que usted piensa que es correcta, o simplemente, tratar de ganarsiempre.

2.2.4.2 Acomodación

Esta modalidad es no asertiva y cooperativa la opuesta de la competitividad. Cuando un individuo se acomoda, él negligé sus propios intereses para satisfacer los intereses de otra persona; hay un elemento de auto sacrificio en esta modalidad. La acomodación

puede asumir la forma de generosidad o caridad, obediencia a las órdenes de otra persona aun cuando uno prefiera no obedecer, contribuir al punto de vista de otro.

2.2.4.3 Evitación

Esta modalidad es no asertiva y no cooperativa el individuo persigue inmediatamente sus propios objetivos o aquellos de otra persona.

No enfrentan el conflicto. La evitación puede tomar la forma de dejar de lado un problema de manera diplomática, posponer un problema para mejores tiempos, o simplemente, retirarse de una situación amenazante.

2.2.4.4 Colaboración

Esta modalidad es asertiva y cooperativa al mismo tiempo la opuesta de la evitación. La colaboración implica un intento de trabajar con otra persona para encontrar una solución que satisfaga completamente los intereses de ambas personas. Ello significa que las personas se sumergen en un problema a objeto de identificar los intereses subyacentes de los dos individuos y para encontrar soluciones alternativas que puedan satisfacer ambos conjuntos de intereses. La colaboración entre dos personas pueden tomar la forma la exploración de un desacuerdo para aprender recíprocamente de las visiones al otro; de arriba a una conclusión para resolver alguna condición que, de otro modo, los tendría compitiendo por los recursos, o bien, de confrontación e intento de encontrara una solución creativa a un problema interpersonal.

2.2.4.5 Compromiso

Es intermedia entre Asertividad y Cooperatividad. El objetivo es encontrar algún expediente, una solución mutuamente aceptable la que sólo parcialmente satisface a ambas partes. Esta modalidad se encuentra en un campo intermedio entre competencia y acomodación. Esta renuncia a más cosas que la de competencia, pero a menos que la de acomodación. Del mismo modo, esta maneja un problema de manera más directa que la de evitación, pero no explora mucho en profundidad como lo hace la de cooperación y el compromiso puede significar “dividir las diferencias”, intercambiar concesiones, o buscar una posición de campo intermedio (Rachel, 2007).

Si tomamos en cuenta existe cinco modalidades para la resolución de un conflicto que se de en el ámbito escolar las mismas que son:

Competividad, acomodación, evitación, colaboración y compromiso, cada una de estas depende a los intereses y a la manera de como un estudiante quiere ver el problema y así poder resolverlo.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Cuantitativo

El estudio fue de enfoque cuantitativo porque los datos e información recogida a través de las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron analizados e interpretados a través de procedimientos matemáticos o estadísticos, que además fueron representados en tablas o estadígrafos de representación gráfica.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 No Experimental

Es una investigación en la que no se realizó ninguna manipulación de la variable del objeto de la investigación.

3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Por el nivel o alcance

3.3.1.1 Descriptiva

Se busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o Población, se está explorando el objeto de estudio en base a la recolección de datos que puntualicen la situación tal y como se presenta.

3.3.1.2 Correlacional

Porque se asoció las variables mediante un patrón predecible para un grupo o población, se correlacionan las variables de estudio para un mejor entendimiento de las relaciones existentes entre sí. (Se utilizó el programa estadístico SPSS).

3.3.2 Por los objetivo

3.3.2.1 Básica

Porque se realizó un acercamiento analítico; ya que se dedica al desarrollo de la ciencia e investigación y se interesa en determinar un hecho, fenómeno o problema.

3.3.3 Por el lugar

3.3.3.1 De Campo

Porque se realizó en el lugar de los hechos en este caso en la Unidad educativa “Fernando Daquilema” en lo 10° de E.G.B. paralelos A, B Y C.

3.4 TIPO DE ESTUDIO

3.4.1 Transversal o Transeccional

Se trató de un estudio transversal porque la investigación se la realizó en un período de tiempo determinado en donde se aplicaron los instrumentos técnicos por una sola ocasión y se analizó los mismos.

3.5 UNIDAD DE ANÁLISIS

3.5.1 Población

La población en esta investigación fueron los estudiantes de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema” del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo – Ecuador.

3.5.2 Muestra

La muestra es no probabilística e intencional, para el estudio se trabajó con 100 estudiantes de décimo año de Educación General Básica, paralelos A, B y C de la referida institución.

Población:

Cuadro 1: Muestra de investigación

	Hombre		Mujeres		Total	
Extracto	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Décimo “A”	15	25,42	18	43,90	33	33
Décimo “B”	20	33,89	14	34,14	34	34
Décimo “C”	24	40,67	9	21,95	33	33
Total	59	59	41	41	100	100

Fuente: Unidad Educativa “Fernando Daquilema”
Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Descripción de las técnicas e instrumentos aplicados a los estudiantes de décimo de Educación General Básica de los paralelos A, B y C de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”

Cuadro 2: Técnicas e Instrumentos

Variables	Técnicas	Instrumento	Descripción
Convivencia escolar	Encuesta	Cuestionario de preguntas	El cuestionario está compuesta por 16 preguntas
Resolución de conflictos	Psicométrica	Instrumento de Evaluación de la Modalidad de Resolución de Conflicto de Sergio Rojas Rachel	El instrumento dicotómico que contiene 30 preguntas.

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

3.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso para la recolección de datos se lo realizo de la siguiente manera:

- Codificación de la información donde se realizó un primer ordenamiento de sus indicadores con sus respectivas categorías y objetivos.
- El diseño, elaboración y aplicación de los Instrumentos de Recolección de Datos.
- Revisión y aprobación por parte del tutor.
- Aplicación de los Instrumentos de Recolección de Datos
- Tabulación y representación gráfica de los resultados.
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
- Conclusiones y Recomendaciones.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados de la encuesta de convivencia escolar

4.1.1 Estilos de convivencia escolar de los estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema.

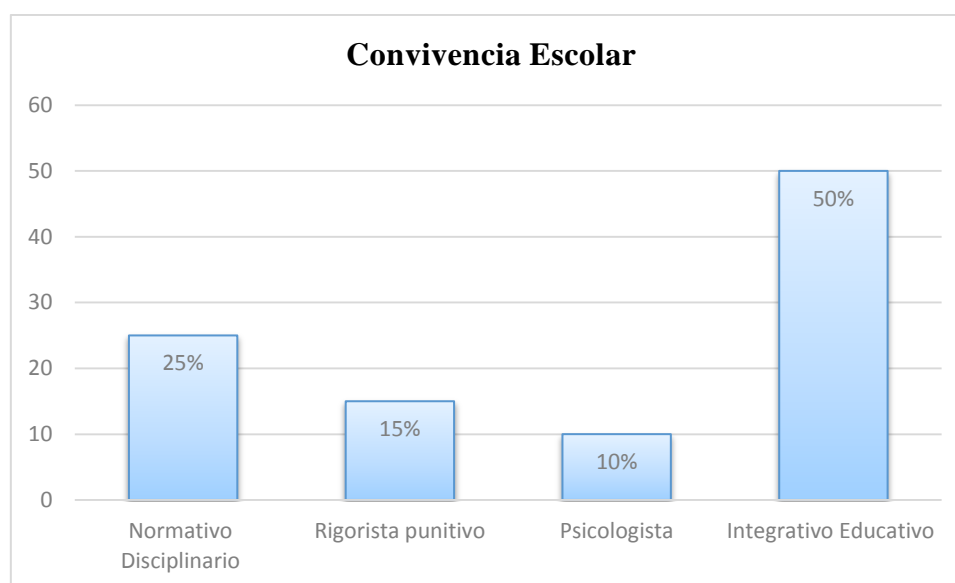
Cuadro 3: Estilos de convivencia escolar de los estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema.

ESTILOS	Frecuencia	Porcentaje
Normativo Disciplinario	25	25%
Rigorista punitivo	15	15%
Psicologista	10	10%
Integrativo Educativo	50	50%
TOTAL	100	100%

Fuente: Estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

Gráfico 1: Estilos de convivencia escolar de los estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema.



Fuente: Estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

Análisis

De los 100 estudiantes (100%) del décimo año de E.G.B analizados de la convivencia escolar; mostró los siguientes datos, 25 (25%) presentan el estilo normativo disciplinario, 15 (15%) el estilo rigorista punitivo, 10 (10%) el estilo psicologista y 50 (50%) el estilo integrativo educativo.

Interpretación

Mediante la investigación realizada sobre la convivencia escolar se evidenció que la mitad de estudiantes de décimo año de E.G.B que fueron sujeto de estudio, presentaron un estilo integrativo educativo, lo que quiere decir que estos al momento que se presenta un conflicto, lo toman como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo, lo que así lograrán moldear sus valores morales. Presentando también pero en menor medida un estilo normativo disciplinario, en donde se podría decir que los estudiantes siguen normas, reglas y protocolos para cumplir con su sanción. También con un estilo rigorista punitivo en un porcentaje bajo, los estudiantes son sancionados y vigilados el momento que cumplen con su sanción. Y finalmente con un estilo psicologista inferior a los anteriores, que significa que los estudiantes se justifican de sus actos porque supuestamente están atravesando por problemas familiares, económicos, emocionales.

4.2 Resultados del instrumento de evaluación de la modalidad de resolución de conflictos

4.2.1 Modalidades de resolución de conflictos de los estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema.

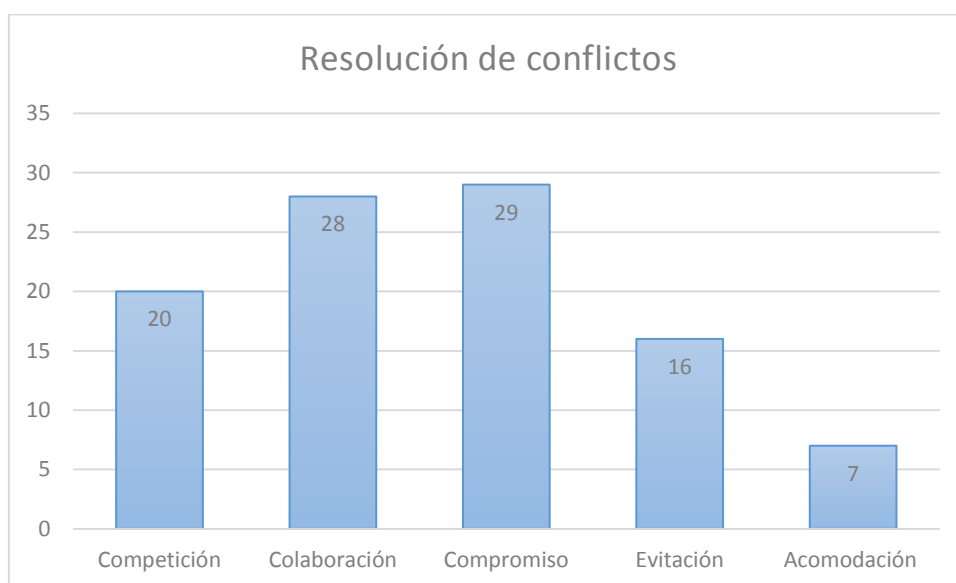
Cuadro 4: Modalidades de resolución de conflictos de los estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema.

MODALIDADES	Frecuencia	Porcentaje
Competición	20	20%
Colaboración	28	28%
Compromiso	29	29%
Evitación	16	16%
Acomodación	7	7%
TOTAL	100	100%

Fuente: Estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

Gráfico 2: Modalidades de resolución de conflictos de los estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema.



Fuente: Estudiantes de décimo de E.G.B de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

Análisis

De los 100 estudiantes (100%) del décimo año de E.G.B analizados de la resolución de conflictos; mostró los siguientes datos, 20 (20%) presenta la modalidad de competición, 28 (28%) la modalidad de colaboración, 29 (29%) la modalidad de compromiso, 16 (16%) la modalidad de evitación, 7 (7%) la modalidad de acomodación.

Interpretación

En base a los datos obtenidos de la resolución de conflictos se evidenció que existen estudiantes con un mayor porcentaje de la modalidad de compromiso que están fuertemente relacionados sobre la practicabilidad y las tácticas. Se demostró también con menor medida la modalidad de colaboración, ellos se toman mucho tiempo y colocan toda su energía. Seguidamente con la modalidad de competición siempre pasan enfrentándose y no se centran en buscar una solución. La modalidad de evitación con un bajo porcentaje, los estudiantes omiten los problemas y luego las consecuencias son altas. Y por último la modalidad de acomodación que los problemas que presentan buscan una solución pero si permiten escuchar varias opciones para dar solución a la misma.

Como se puede evidenciar existen estudiantes que apuntan a las diferentes modalidades de resolución de conflictos, pero si hay un porcentaje considerable en la modalidad de colaboración.

4.3 Correlación entre la convivencia escolar y la resolución de conflictos de los estudiantes de décimo año de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema

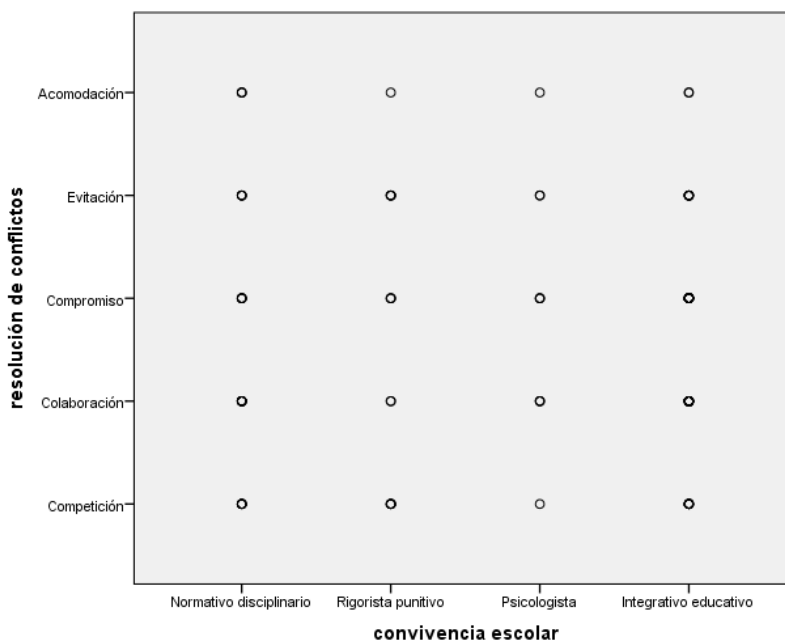
Cuadro 5: Correlación entre las dos variables establecidas por programa SPSS

		CONVIVENCIA ESCOLAR	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
CONVIVENCIA ESCOLAR	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 100	-,009 ,927 100
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-,009 ,927 100	1 100

Fuente: Programa SPSS versión 23

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

Gráfico 3: Correlación entre la convivencia escolar y la resolución de conflictos de los estudiantes de décimo año de E.G.B de la Unidad Educativa Fernando Daquilema.



Fuente: Programa SPSS versión 23

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro

Análisis e Interpretación

De acuerdo a SPSS con una correlación de Pearson como P valor de -,009 se considera que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio.

CONCLUSIONES

- Se identifica que los estudiantes dentro de los estilos de convivencia escolar, el que predomina es el integrativo educativo que quiere decir que los conflictos suscitados son una oportunidad de aprendizaje y crecimiento colectivo, lo que logrará moldear valores morales de las personas, seguido a este está el normativo disciplinario basado en normas, reglamentaciones, protocolos y procedimientos de acción, los cuales deben ser conocidos y aceptados por todos los integrantes del microsistema educativo, en el cual se explicitan deberes y derechos, como también obligaciones y deberes, continuando con el rigorista punitivo considera fundamentalmente el observar, vigilar y castigar toda vez que se produce un incidente disciplinario que infrinja las normativas o que afecte la normal convivencia de la institución y finalmente el que menos se evidencia es el psicologista por el mismo hecho que se basa en la contención emocional de los alumnos, ante la ocurrencia de cualquier evento disruptivo, se justifican las actuaciones de las personas de acuerdo a sus condicionantes familiares, sociales, emocionales o económicas por lo que se hace muy complejo lograr un cambio de actitud o aplicar remediales que puedan mejorar las conductas, existe un rol totalmente paterno con todo lo que suceda.
- Se establece que las modalidades de la resolución de conflictos en primer lugar se encuentra la de compromiso que su objetivo es encontrar algún expediente, una solución mutuamente aceptable la que sólo parcialmente satisface a ambas partes, en segundo lugar esta la colaboración que implica un intento de trabajar con otra persona para encontrar una solución que satisfaga completamente los intereses de ambas personas, tercera esta la competición que esta orientada hacia el poder, en la cual uno usa cualquier poder que parezca apropiado para ganar su propia posición: la habilidad para discutir, el rango de uno, sanciones económicas, etc, cuarta la evitación que el estudiante persigue sus propios objetivos o aquellos de otra persona y por ultimo esta la acomodación que vela por sus propios intereses para satisfacer los intereses de otra persona.
- Si existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, lo que indica que una adecuada convivencia escolar permitirá resolver un problema con mayor factibilidad y eficacia.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer, capacitaciones enfocados en los diferentes estilos de convivencia escolar, con la finalidad que conozcan a que se refiere cada uno de ellos y así fomentar los lazos entre estudiantes y de esta manera poder llegar a una convivencia plena ya que cada uno de estos se diferencian a la capacidad que tiene un estudiante para relacionarse en su habitud educativo.
- Proponer talleres sobre las modalidades de resolución de conflictos, ya que estas tienen que ver como el discente afronta cada uno de los problemas suscitados en el ámbito escolar, además complementado con casas abiertas sobre las rutas y protocolo para prevenir cualquier tipo de violencia que puede ser entre pares, intrafamiliar, de docentes contra estudiantes y viceversa, etc, evitando así que se dé problemas.
- Por último es recomendable ferias en la cual impartan información acerca de cómo convivir armónicamente entre estudiantes evitando que se presenten conflictos que puedan ocasionar problemas, donde haya la participación activa tanto de docentes, estudiantes, padres de familia con la finalidad que sea más factible y eficaz la relación entre pares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brandoni, F. (2017). *Conflictos en la escuela*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Bustos, L. A. (2003). “*Convivencia escolar y resolución de conflictos*”. Argentina: Universidad Nacional de La Pampa .
- Coronado, M. (2009). *Competencias docentes*. México: S.A. de C.V.
- Dagua, A., & Palomino, M. (2010). LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR: PERCEPCIONES, FACTORES Y ABORDAJES EN EL AULA. *UNAD*, 87.
- Educación, M. d. (2015). *Convivencia Escolar*. Obtenido de escolar.mineduc.cl: <http://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/convivencia-escolar/>
- Educación, M. d. (2015). *escolar.mineduc.cl*. Obtenido de escolar.mineduc.cl: <http://escolar.mineduc.cl/inclusion-convivencia-e-interculturalidad/convivencia-escolar/>
- Educar, P. (10 de Octubre de 2016). *educarplus.com*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de educarplus.com: <https://educarplus.com/2016/10/que-es-el-codigo-de-convivencia-y-como.html>
- Espinoza, I., Patricio, O., Pinillo, L., & Sandra, S. (2010). *Tipos o estilos de convivencia* . Obtenido de Repositorio.unab.cl: http://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/1487/Espinoza%20Ivan_Tesis%20%20Convivencia%20Escolar%20en%20una%20Escuela%20B%C3%A1sica%20Municipal%20de%20la%20.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Girard, K., & Koch, S. (1997). *Resolucion de Conflictos en Escuelas Girard y Koch*. Argentina: Ediciones Granica S.A.
- Landeros, L., & Chávez, C. (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela*. México: D.R @ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Martínez, V., & Pérez, O. (2005). “Conflictividad Escolar y Fomento de la Convivencia”. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33-35.

Miranzo, S. (2010). ADR, Análisis y Resolución de Conflictos. *REVISTA de MEDIACIÓN*, 5.

Rachel, S. R. (2007). *TEST 001*. Chile: MBA.

Sierra, G. (2012). *Escuela, cultura y comunidad*. Guatemala: El Búho LTDA.

UNAULA, M. (15 de Enero de 2016). *conciliacionyarbitrajeunaula.com*. Recuperado el 18 de Agosto de 2019, de *conciliacionyarbitrajeunaula.com*:
<https://conciliacionyarbitrajeunaula.com/2016/01/15/que-es-la-resolucion-de-conflictos/>

ANEXOS

ANEXO 1. APROBACIÓN DEL TEMA Y TUTOR (RESOLUCIÓN DE COMISIÓN DE CARRERA)



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
HUMANAS Y TIENRROGAS
1959 - 2019

Unach

Carrera de Psicopedagogía

ACTA N° 12

APROBACIÓN DE TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Comisión de Carrera de Psicología Educativa, en reunión del 27 de Febrero de 2019, procede a revisar el pedido de aprobación del Tema de proyecto de Investigación, presentado por el/ la Srs/Señoritas: **MACAS PILCO ANDREA VIVIANA** con CI 0604700518 y **SAMPEDRO GARCÉS KAREN ABIGAIL** con CI 0605354877 estudiantes de Séptimo Semestre, paralelo "A" de la Carrera, con el siguiente detalle:

TEMA PROPUESTO:

"Convivencia escolar y resolución de conflictos de los estudiantes de la Unidad Educativa Fernando Daquilema. Periodo marzo-agosto 2019"

TEMA APROBADO POR LA COMISIÓN CON FECHA: 27/02/2019

"CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA, PERÍODO ABRIL-AGOSTO 2019"

ÁREA DE CONOCIMIENTO: EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Educación Superior y Formación Profesional.

DOMINIO CIENTÍFICO: Desarrollo Socioeconómico y Educativo para el Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática y Ciudadano.

TEMA IGUAL A OTROS ANTERIORMENTE SI () NO (X)

APROBADO SI (X) NO ()

TUTOR CON (5) TEMAS ASIGNADOS

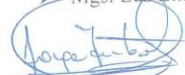
DOCENTE TUTOR:

- Dr. Patricio Guzmán.

DOCENTES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

TRIBUNAL 3

- Dr. Vicente Ureña T. Mgs.
- Mgs. Luz Elisa Moreno


Msc. Jorge Montes.
MIEMB. COM. CARRERA


Dra. Patricia Bravo Ph.D.
DIRECTORA DE CARRERA


Mgs. Luz Elisa Moreno A.
MIEMB. COM. CARRERA

Campus "La Dolerosa"

Av. Eloy Alfaro y 10 de Agosto

Teléfonos: (593-3) 3730910 - Ex



ANEXO 2. APROBACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO

en movimiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.0003- DFCEHT-UNACH-2020

Dra. Amparo Cazorla Basantes
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 144, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 146, numeral 16, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía"

Que, mediante solicitud dirigida a la Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, el/la señor/ita: **Andrea Viviana Macas Pilco y Karen Abigail Sampedro Garcés**, alumno/a de la carrera de **Psicología Educativa**, solicita **cambio de miembro de tribunal** del proyecto de investigación, aprobado con Resolución Administrativa **0391-DFCEHT-UNACH-2019**;

Que, mediante informe justificativo la Comisión de Carrera de **Psicología Educativa**, aprueba la asignación de un nuevo miembro de tribunal para revisión y defensa del proyecto de investigación, en reemplazo del **Mgs. Vicente Ureña Torres**;

Que, revisado el trámite correspondiente, el proceso cumple con las exigencias pertinentes.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa legal correspondiente;

RESUELVE:

1. Autorizar el pedido presentado por el/la señor/ita: **Andrea Viviana Macas Pilco y Karen Abigail Sampedro Garcés**, estudiante/s de la carrera de **Psicología Educativa**, referente a la **asignación de un nuevo miembro de tribunal** para revisión y defensa del proyecto de investigación, aprobado con Resolución Administrativa **0391-DFCEHT-UNACH-2019**, quedando conformado de la siguiente manera:

CARRERA	TEMA	ESTUDIANTES	TUTOR	TRIBUNAL
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	"CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA, PERÍODO ABRIL-AGOSTO 2019"	MACAS PILCO ANDREA VIVIANA Y SAMPEDRO GARCÉS KAREN ABIGAIL	Mgs. YUJTA MARCELO GUZMÁN PATRICIO	MGS. FABIANA MARÍA DE LEÓN NICARETA Mgs. MORENO ARRIETA LUZ ELISA

Dada en la ciudad de Riobamba, a los diecisiete días del mes de enero de 2020.

Dra. Amparo Cazorla Basantes, PhD.
DECANA



Elaborado: Mgs. Zoila Jácome.

ANEXO 3. CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN (DISTRITO – UNIDAD EDUCATIVA – INSTITUCIÓN)

Riobamba, 01 de Junio del 2019

Dr.
Jorge Bravo
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "FERNANDO DAQUILEMA"
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, nosotras **MACAS PILCO ANDREA VIVIANA** con CC: **060470051-8**, **SAMPEDRO GARCÉS KAREN ABIGAIL** con CC: **060535487-7**, estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías perteneciente a la carrera de **PSICOLOGÍA EDUCATIVA** solicitamos de la manera más comedida se nos permita desarrollar el proyecto de investigación titulado **"CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA, PERÍODO ABRIL-AGOSTO 2019"**, que corresponde al dominio científico **Desarrollo Socioeconómico y Educativo para el Fortalecimiento de la Institucionalidad Democrática y Ciudadano** y alineado a la línea de investigación **Educación Superior y Formación Profesional**.

Por la atención a la presente, le agradezco.

Atentamente.

Andrea Viviana Macas Pilco
ESTUDIANTE

Correo electrónico: vivisiur17@gmail.com
Teléfono convencional: 2221197
Teléfono móvil: 0939187315

Karen Abigail Sampedro Garcés
ESTUDIANTE

Correo electrónico: karensampedro29@gmail.com
Teléfono convencional: N/A
Teléfono móvil: 0997260957

UNIDAD EDUCATIVA
"FERNANDO DAQUILEMA"
RECIBIDO
21 OCT 2019
SECRETARÍA



**ANEXO 4. IRD-INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
(UTILIADOS EN LAS VARIABLES DE ESTUDIO)**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ORIENTACIÓN
VOCACIONAL Y FAMILIAR
ENCUESTA PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LOS
ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FERNANDO DAQUILEMA,
PERÍODO ABRIL–AGOSTO 2019”.

ENCUESTA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR DIRIGIDA PARA ESTUDIANTES

Objetivo.

-Identificar los estilos de convivencia escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”.

Indicaciones.

- Lea detenidamente cada pregunta, antes de señalar con una X la respuesta correcta.
- Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, es importante que responda con sinceridad

Sexo: M F **Edad:** **Fecha:**.....

N°	Pregunta	SI	NO
1.	Conoce Ud. acerca del código de convivencia escolar de la institución.		
2.	Cuando existe algún conflicto entre estudiantes son sancionados de manera rigurosa.		
3.	Le han permitido expresar libremente los verdaderos motivos por los que cometió el acto indisciplinario.		
4.	Cree Ud. que cuando se presenta algún problema, siempre existe un aprendizaje.		
5.	Cuando comete alguna infracción, es sancionado de inmediato.		
6.	Cuando Ud. ha cometido algún acto indisciplinario el dialogo es la herramienta menos indicada para dar solución al mismo.		
7.	Considera que la situación económica influye en la situación.		
8.	Frente a una situación la principal herramienta es la comunicación y el dialogo.		

9.	Ud. conoce acerca de los deberes que como estudiante debe cumplir.		
10.	Le ha ocurrido que Ud. es sancionado y la infracción no ayuda a la resolución del problema.		
11.	Le han prohibido contenerse emocionalmente al momento de evaluar la infracción que se ha cometido.		
12.	Frente a una sanción las autoridades siempre buscan una solución.		
13.	Cuando comete alguna infracción las autoridades le recalcan los valores que incumplió según la ley establecida por la institución.		
14.	Cuando cometen un acto de indisciplina, son vigilados para cerciorarse que están cumpliendo con la sanción.		
15.	Las autoridades justifican su acto disciplinario en base a situaciones familiares o emocionales.		
16.	Al cometer un acto de indisciplina las autoridades le permiten razonar y analizar las consecuencias del acto.		

¡Gracias por su colaboración!



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y
FAMILIAR
TEST SOBRE LAS MODALIDADES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Objetivo.

- Establecer la modalidad de resolución de conflictos de los estudiantes de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”

Sexo: M F **Edad:** **Fecha:**.....

INDICACIONES

En las páginas siguientes se hallan diversos pares de afirmaciones que describen respuestas conductuales. Para cada par, haga un círculo, *en la hoja especial de respuesta adjunta N° 001*, en la afirmación A o B, marcando la que es más característica de su propio comportamiento.

En muchos casos, ni la opción A o la B son muy típicas para su comportamiento, de todas maneras seleccione, por favor, aquella que usted usaría con mayor probabilidad. Todas las respuestas son válidas, elija la que más le interprete.

IMPORTANTE: NO MARQUE ESTE CUADERNILLO, USE SOLO LA HOJA DE RESPUESTA

1. A: Hay veces en que dejo que otros tomen la responsabilidad de resolver los problemas.

 B: En lugar de negociar sobre los puntos que estamos en desacuerdo, trato de subrayar las cosas en las que ambos estamos de acuerdo.

2. A: Trato de encontrar una solución de compromiso.

 B: Intento negociar con todos sus problemas y los míos.

3. A: Habitualmente soy muy firme en perseguir mis objetivos.

 B: Puedo tratar de mitigar los sentimientos del otro y preservar nuestra relación.

4. A: Trato de encontrar una solución de compromiso.

 B: A veces sacrifico mis propios deseos por los de los otros.

5. A: Busco siempre los aportes del otro para encontrar soluciones a los problemas.

 B: Trato de hacer lo necesario para evitar tensiones inútiles.

6. A: Trato de evitar crearme situaciones desagradables a mi mismo.

B: Trato de ganar mi posición.

7. A: Trato de posponer el problema hasta que haya tenido un tiempo para reflexionar.

B: Resigno algunos puntos en el intercambio con los otros.

8. A: Habitualmente soy firme en el logro de mis objetivos.

B: Pongo atención en dejar todo claro desde un principio.

9. A: Siento que preocuparse de las diferencias no siempre vale la pena.

B: Hago cierto esfuerzo para que las cosas se hagan a mi forma.

10. A: Soy firme al perseguir mis objetivos.

B: Trato de encontrar una solución de compromisos.

11. A: Intento colocar todos los problemas y conflictos en cuestión abiertamente sobre la mesa.

B: Trato de mitigar los sentimientos del otro y preservar nuestra relación.

12. A: A veces evito tomar posición que pueda crear controversias.

B: Respeto la posición del otro si este respeta la mía.

13. A: Propongo un campo intermedio.

B: Presiono para que mis puntos queden claro.

14. A: Comunico a la otra persona mis ideas y le pido las suyas.

B: Trato de demostrarle al otro la lógica y los beneficios de mi posición.

15. A: Trato de mitigar los sentimientos del otro y preservar nuestra relación.

B: Trato de hacer lo necesario para evitar tensiones.

16. A: Trato de no herir los sentimientos del otro.

B: Trato de convencer a la otra persona de los méritos de mi posición.

17. A: Habitualmente soy firme al perseguir mis objetivos.

B: Trato de hacer lo necesario para evitar tensiones.

18. A: Si los hace feliz dejo que mantengan sus posiciones.

B: Dejo a la gente mantener algo de sus posiciones si ellos me dejan mantener algo de las mías.

19. A: Intento plantear todos los problemas abiertamente.

B: Trato de posponer el asunto hasta haber tenido tiempo de reflexionar.

20. A: Trato de elaborar y encontrar soluciones inmediatas a los problemas.

B: Trato de encontrar una combinación justa de ganancia y pérdida para ambos.

21. A: Al abordar las negociaciones, trato de ser considerado con respecto a los deseos de las otras personas.

B: Siempre me inclino hacia una discusión directa del problema.

22. A: Trato de encontrar una posición que sea intermedia entre las de los otros y las mías.

B: Expreso claramente mis deseos.

23. A: Siempre estoy preocupado por satisfacer todos mis deseos..

B: Hay veces en que dejo que otros tomen la responsabilidad de resolver los problemas.

24. A: Si la posición de la otra persona parece ser muy importante para ella trato de complacer sus deseos.

B: Trato que la otra persona se doblegue para lograr un compromiso.

25. A: Trato de mostrarle al otro la lógica y beneficios de mi posición.

B: Al abordar negociaciones, trato de ser considerado con los deseos de los otros.

26. A: Propongo un campo intermedio.

B: Casi siempre estoy preocupado por satisfacer todos mis deseos.

27. A: A veces evito tomar posiciones que puedan crear controversias.

B: Si hace feliz al otro dejo que mantenga sus propias posturas.

28. A: Habitualmente soy firme en perseguir mis objetivos.

B: Habitualmente busco la ayuda del otro para encontrar y elaborar soluciones.

29. A: Propongo un campo intermedio.

B: Siento que no siempre vale la pena preocuparse por las diferencias.

30. A: Trato de no herir los sentimientos de los otros.

B: Siempre comparto el problema con otra persona de modo que podemos encontrar una solución

EVALUACION DE LA MODALIDAD DE RESOLUCION DE CONFLICTOS

HOJA DE PUNTAJES

	Competición	Colaboración	Compromiso	Evitación	Acomodarse
1.				A	B
2.		B	A		
3.	A				B
4.			A		B
5.		A		B	
6.	B			A	
7.			B	A	
8.	A	B			
9.	B			A	
10.	A		B		
11.		A			B
12.			B	A	
13.	B		A		
14.	B	A			
15.				B	A
16.	B				A
17.	A			B	
18.			B		A
19.		A		B	
20.		A	B		
21.		B			A
22.	B		A		
23.		A		B	
24.			B		A
25.	A				B
26.		B	A		
27.				A	B
28.	A	B			
29.			A	B	
30.		B			A

Total _____

Modalidad _____

ANEXO 5. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

1. VARIABLES	2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL	3. DIMENSIONES CATEGORÍAS	4. INDICADORES – ÍNDICES	5. ITEMS – PREGUNTAS
<p>1.1. Variable Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivencia Escolar <p>TÉCNICA: Encuesta</p> <p>IRD: Cuestionario sobre la convivencia escolar</p>	<p>La convivencia escolar se refiere a la coexistencia pacífica de los miembros de la colectividad educativa que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia un buen desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Normativo disciplinario ✓ Rigorista punitivo ✓ Psicologista ✓ Integrativo educativo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Basado en normas y reglamentos ✓ Observar, vigilar y castigar los incidentes disciplinarios ✓ Contención emocional de los alumnos ✓ Cree que los conflictos suscitados son una oportunidad de aprendizaje 	<p>El IRD contiene 16 preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1-5-9-13 (Normativo Disciplinario) ✓ 2-6-10-14 (Rigorista Punitivo) ✓ 3-7-11-15 (Psicologista) ✓ 4-8-12-16 (Normativo Disciplinario)

<p>1.2. Variable dependiente:</p> <p>• Resolución de conflictos</p> <p>TÉCNICA: Psicométrica</p> <p>IRD: Instrumento sobre las modalidades de resolución de conflictos</p>	<p>La resolución de conflictos hace referencia al conjunto de habilidades y conocimientos que permiten invertir y entender los procesos de resolución no violenta de los problemas que se pueden presentar entre pares o comunidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Competición ✓ Colaboración ✓ Compromiso ✓ Evitación ✓ Acomodación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones rápidas y decisivas ✓ Intento de trabajar con otra persona ✓ Solución mutua aceptable ✓ Forma de dejar a un lado un problema ✓ Forma de generosidad o caridad de las ordenes de otra persona 	<p>El IRD contiene 30 preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Competición ✓ Colaboración ✓ Compromiso ✓ Evitación ✓ Acomodación
---	--	---	---	--

ANEXO 6. EVIDENCIAS DEL ESTUDIO DE CAMPO (FOTOGRAFÍAS- INFORMES-CERTIFICADOS)



Fuente: Aplicación de encuesta de Convivencia escolar y de test Resolución de Conflictos a los estudiantes de 10° de E.GB. de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”.

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro (2019)



Fuente: Aplicación de encuesta de Convivencia escolar y de test Resolución de Conflictos a los estudiantes de 10° de E.GB. de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”.

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro (2019)



Fuente: Aplicación de encuesta de Convivencia escolar y de test Resolución de Conflictos a los estudiantes de 10° de E.GB. de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”.

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro (2019)



Fuente: Aplicación de encuesta de Convivencia escolar y de test Resolución de Conflictos a los estudiantes de 10° de E.GB. de la Unidad Educativa “Fernando Daquilema”.

Elaborado por: Andrea Macas & Karen Sampedro (2019)